

sumoseros á sueldo ordinario los señores el
Alcalde mayor, que queda por ocupación del
D. Juan de S. Francisco Henrich; D. Juan de
Albuquerque y de la Parra; D. Juan de Navarra
de Argal; D. Juan de V. de Sepin; D. Manuel C
García Vitero, Responder; y D. Juan de Rada
caso. Procura de Audiencia general y Acor-
daron lo siguiente.

Orden de la Real Audiencia de México, en virtud de un
Capítulo de 1774. *ante*
que en este Ayuntamiento, una certificación
cada y firmada por Carlos Navarro y los vehe-
tales de Alamilos en dicha ciudad que se
les mandó librar en la obra que se queda ha-
cer en las Casas capitulares antiguas que
se tienen á la letra es el siguiente.

Segu la certificación

Que en dicha obra por esta ciudad de México se ha
guisado en el año pasado de 1774, y desde luego
quiere espantar la citada obra en la cantidad
de mil reales por el Ayuntamiento por el proceso de familia
que se dio á sí mismo por los señores vehe-
tales en lo que se haga presente en un memo-
rial á la Real Audiencia de México y Acordaron
que se libras en la obra de la certificación
após de que por providencia la ejecución de
esta obra con firme esta mandado.

Cartón de 1774. *ante*
que en este Ayuntamiento en memoria de
del Sr. D. Juan de S. Francisco Henrich es una ciudad
en que pide el Caserío del Obispo al Bar

